



CAPTURA/CEDIDA

LOS CONSULTORIOS NO CERRARON SUS PUERTAS, PERO AL INTERIOR SE EVIDENCIABA EL MENOR MOVIMIENTO EN COMPARACIÓN A UN DÍA NORMAL DE ATENCIÓNES.

Castro: concejo visa traspaso de dineros y concluye paro de APS

Krishna Hernández Carrasco
 cronica@laestrellachiloe.cl

Consistorio debe concretar la entrega de recursos a la corporación municipal, empleador de los trabajadores que paralizaron ayer y el lunes.

En una sesión marcada por un tenso intercambio de posturas, el Concejo Municipal de Castro aprobó ayer finalmente los recursos destinados al pago del aguinaldo de Navidad y el bono de vacaciones adeudados a los trabajadores de la APS, decisión que permitió suspender la paralización de 48 horas impulsada por la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipalizada (Afusam) de la comuna.

Tal paro se originó por el retraso en el traspaso de fondos entre el consistorio y la Corporación Municipal de Castro -empleador de los más de 400 trabajadores de la sanidad básica local- que, según el gremio, estaban disponibles desde el 15 de enero.

El conflicto escaló la semana pasada, cuando una modificación presupuestaria no logró ser aprobada en el cuerpo colegiado comunal, situación que derivó en la paralización parcial de las atenciones en consultorios y postas rurales locales. Según los laborantes, los establecimientos mantuvieron turnos éticos este lunes y martes, asegurando únicamente la entrega de prestaciones básicas a los usu-

rios.

CONCEJAL Y ALCALDE

Uno de los puntos más controvertidos del debate en la reunión del concejo fue planteado por el edil Jorge Luis Bórquez (UDI), quien explicó los motivos de su postura en contra en la votación previa. Al inicio de su intervención, sostuvo que "yo voté porque les dije que era ilegal, los invito a leer el artículo 79 (de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades) que dice que las modificaciones presupuestarias deben presentarse cinco días hábiles antes de que sean votadas en el concejo municipal".

Al finalizar, agregó el gremialista que "si ustedes tienen mala administración en la corporación no es problema del concejo", y cuestionó además la legalidad del paro, señalando que este dejó sin atención a la comunidad durante ambas jornadas, en un mes en que la población flotante se dispara.

El alcalde Baltazar Elgueta (PS), también presidente de la Corporación Municipal de Castro, respondió a estos cuestionamientos apelando a la "coherencia polí-

tica". "Cuando yo fui concejal había harta voluntad cuando pasaban modificaciones presupuestarias el mismo día, teniendo que haberse hecho con cinco días de anticipación y usted estaba presente concejal Bórquez, entonces no entiendo su mala voluntad", enrostró, marcando así una clara diferencia con aquella postura adoptada.

La posición del gremio fue expuesta por el presidente de la Afusam de Castro, Mauricio Vásquez, quien centró sus declaraciones en la necesidad de respuestas concretas. Mencionó que "lo que a nosotros nos preocupa es que hay inconsistencias entre el municipio y la corporación: independientemente de los problemas internos que ustedes tengan, deben darnos soluciones, porque tenemos que andar mendigando lo que nos corresponde".

Otro de los argumentos relevantes fue planteado por el concejal Ignacio Álvarez (PS), quien abordó el origen de los fondos en discusión. Explicó que estos dineros "viene desde los ministerios; por lo tanto, si esto no es aprobado, estaríamos incurriendo en una ilegalidad".

“
Tenemos que andar mendigando lo que nos corresponde”.

Mauricio Vásquez, presidente de la Afusam de Castro.

“
Esperamos que el día de mañana (hoy) estos montos ya se encuentren en manos de la corporación municipal”.

Jeannette Santana, directora de Salud Municipal.

dad, porque son recursos que no se pueden ocupar en otras cosas que no sean para lo que fueron destinados".

JEFA DEL DESAM

Desde el Departamento de Salud Municipal (Desam), su titular, Jeannette Santana, se refirió a los pasos posteriores al visado.

"Respecto del paro de los funcionarios de salud municipal de la comuna de Castro, en el concejo municipal se aprobaron los traspasos de los bonos de vacaciones y aguinaldo de Navidad", mencionó la matrona, junto con aseverar que "esperamos que el día de mañana (miércoles 11 de febrero) estos montos ya se encuentren en manos de la corporación municipal, para agilizar los procesos internos y entregar estos beneficios a la mayor brevedad posible a los funcionarios".

Finalmente, tras el visado de los aproximadamente \$60 millones de pesos, desde los funcionarios se recaló que la paralización se extendió solo hasta las 20:00 de ayer; tal como estaba definida inicialmente. Sin embargo, Afusam dejó establecido que si los pagos no se concretan antes del viernes, la movilización podría retomarse, manteniendo el conflicto abierto a la espera del cumplimiento efectivo de lo acordado. ☈